UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

GOBERNACIÓN
XIIIº DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Pedro Juan Caballero 25 de junio de 2.019

Señor:
SCAVONE & CIA. S.A.E
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 319/2019, de fecha 25 de junio ha sido adjudicada, en el marco del procedimiento de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2019, para la **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS´´**, convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay, para el Ejercicio Fiscal 2019.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución munido de la garantía del Fiel Cumplimiento de Contrato a fin de proceder a la firma del contrato respectivo.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Pago de última DD.JJ de Impuesto.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución Nº 319/2019 del Ejecutivo Departamental.

GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola
Directora de la U.O.C

25.06.019
Celso González R.
Gerente
Agencia Local - P.J.C.